



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 3 de Diciembre de 2013

912/13

Expte. N° 14.066/12

VISTO:

La Resolución N° 899-FI-13, por la cual se acepta formalmente el Trabajo Final “Ampliación de la Red de Gas Natural del Complejo Universitario General San Martín”, del Ing. Gustavo Lucio Lazarte, aspirante al grado académico de Especialista en la carrera de Posgrado Especialización en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1° de dicha resolución se indica de manera incorrecta el nombre de la ~~Directora del Trabajo Final,~~

Que el Art. 101 del Decreto N° 1759 – Reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos -, indica que en “*cualquier momento podrá rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*”;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA


RESUELVE

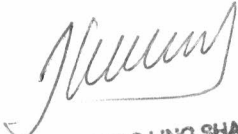
ARTICULO1°.- Dejar aclarado que en el Artículo 1° de la Resolución N° 899-FI-13.

Donde se lee “bajo la Dirección de la Esp. Bárbara VILLANUEBA de BOHUID ...”

Debe leerse “..bajo la Dirección de la Esp. Bárbara VILLANUEVA de BOUHID...”

ARTICULO2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Posgrado, Miembros de la Comisión Evaluadora, Comisión Coordinadora de la carrera, Ing. Gustavo Lucio LAZARTE; Directora y Codirector del Trabajo Final Esp. Bárbara VILLANUEVA de BOUHID y Esp. Juan Herman ROBÍN, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria, publíquese en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y al Área de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-
aam


Dra. MARTA CECILIA POOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa